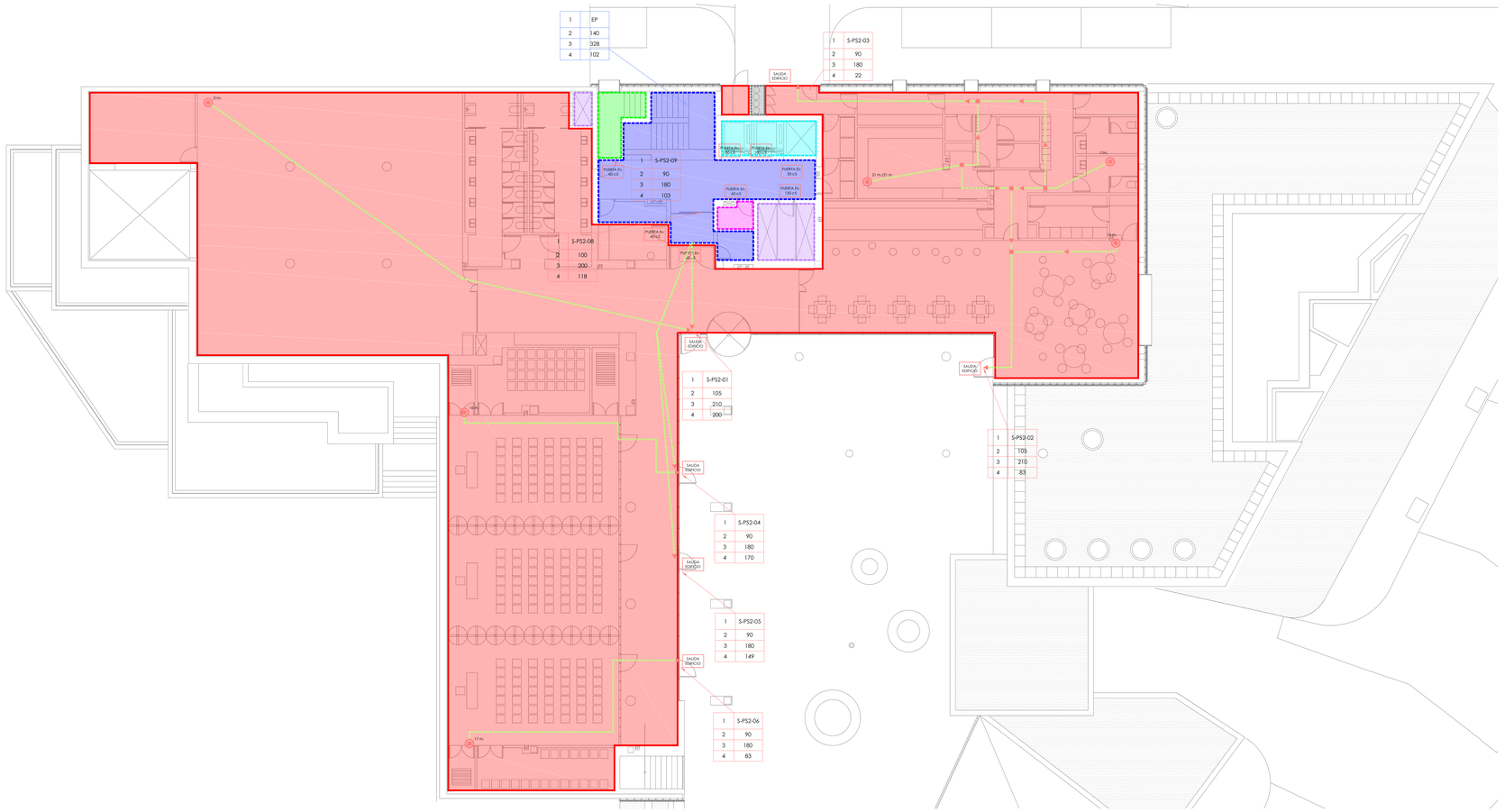

CUADRO INTERPRETACION SALIDAS DE EVACUACION

1	--	1- IDENTIFICACION SALIDA (S.PB.01 ... Nº SALIDA)
2	--	2- ANCHO SALIDA (cm)
3	--	3- CAPACIDAD MAXIMA (Nº PERSONAS)
4	--	4- ASIGNACION SALIDA (Nº PERSONAS)

PS: PLANTA SOTANO
PB: PLANTA BAJA

CUADRO INTERPRETACION ESCALERAS DE EVACUACION

1	--	1- IDENTIFICACION ESCALERA (E.1 ... Nº ESCALERA)
2	--	2- ANCHO ESCALERA (cm)
3	--	3- CAPACIDAD MAXIMA (Nº PERSONAS)
4	--	4- CAPACIDAD ASIGNADA (Nº PERSONAS)

CAPACIDAD MAXIMA DE EVACUACION DE LAS ESCALERAS

ESCALERA	NUMERO PLANTAS	ANCHO (m)	CAPACIDAD MAX (Personas)	OCUPACION ASIGNADA
ESCALERA ESPECIALMENTE PROTEGIDA	2	1,40	308	103
ESCALERA PROTEGIDA	4	1,40	432	275

TABLA DE ASIGNACION OCUPACION ESCALERA ESPECIALMENTE PROTEGIDA

PLANTA	SALA	SECTOR	Uso CTE	SUPERFICIE (m²)	RATIO (m²/persona)	OCUPACION	TOTALPLANTA
SOTANO 3	Aseos masculinos	Vestíbulos de Independencia	Cualquiera	6,36	3	3	
SOTANO 3	Aseos femeninos	Vestíbulos de Independencia	Cualquiera	6,36	3	3	
SOTANO 3	Distribuidor	Escalera especialmente protegida	Público concurrencia	15,91	2	8	
SOTANO 3	Garaje	Garaje 3-3	Garaje	1276	15	86	
SOTANO 3	Vestíbulo de Independencia	Vestíbulos de Independencia	Público concurrencia	5,28	2	3	103
					TOTAL	103	

TABLA DE ASIGNACION OCUPACION ESCALERA PROTEGIDA

PLANTA	SALA	SECTOR	USO CTE	SUPERFICIE (m²)	RATIO (m²/persona)	OCUPACION	TOTALPLANTA
PRIMERA	Distribuidor	Escalera protegida	Administrativo	33,95	10	4	
PRIMERA	Vestíbulo	Escalera protegida	Administrativo	7,49	10	1	
PRIMERA	Aseo masculino	Escalera protegida	Cualquiera	14,91	3	5	
PRIMERA	Aseo femenino	Escalera protegida	Cualquiera	14,79	3	5	
PRIMERA	Distribuidor	Oficinas 1	Administrativo	98,51	10	10	
PRIMERA	Recepción	Oficinas 1	Administrativo	9,06	10	1	
PRIMERA	Oficinas	Oficinas 1	Administrativo	SOP-70	10	32	78
SEGUNDA	Distribuidor	Escalera protegida	Administrativo	33,95	10	4	
SEGUNDA	Vestíbulo	Escalera protegida	Administrativo	7,49	10	1	
SEGUNDA	Aseo masculino	Escalera protegida	Cualquiera	14,91	3	5	
SEGUNDA	Aseo femenino	Escalera protegida	Cualquiera	14,88	3	5	
SEGUNDA	Vestíbulo	Oficinas 3	Administrativo	83,63	10	9	
SEGUNDA	Recepción	Oficinas 3	Administrativo	9,06	10	1	
SEGUNDA	Oficinas	Oficinas 3	Administrativo	340,1	10	35	60
TERCERA	Distribuidor	Escalera protegida	Administrativo	37,34	10	4	
TERCERA	Vestíbulo	Escalera protegida	Administrativo	10,18	10	2	
TERCERA	Aseo masculino	Escalera protegida	Cualquiera	5,61	3	2	
TERCERA	Aseo femenino	Escalera protegida	Cualquiera	5,61	3	2	
TERCERA	Archivo	Archivos, almacenes	Administrativo	7,88	40	1	
TERCERA	Recepción	Oficinas 4	Administrativo	7,53	10	1	
TERCERA	Oficinas	Oficinas 4	Administrativo	221,10	10	23	35
					TOTAL	173	

LEYENDA EVACUACION

- PUNTO DELIMITADOR DE TRAMOS DE EVACUACION
- SENTIDO DE LA EVACUACION
- SALIDA EDIFICIO — SALIDA DEL EDIFICIO
- DE m.(m)/E m. — ORIGEN/DISTANCIA MINIMA Y MAXIMA DE EVACUACION
- E — ILUMINACION DE EMERGENCIA, 120 LUMENES
- RESISTENCIA FUEGO 60 min.
- RESISTENCIA FUEGO 120 min.
- RESISTENCIA FUEGO 180 min.

LEYENDA SECTORIZACION

- 01 — GARAJE S-3
- 04 — ESCALERA ESPECIALMENTE PROTEGIDA
- 05 — HUECO DE ASCENSOR
- 06 — ESCALERA PROTEGIDA
- 07 — CUARTO/PATINILLO ELECTRICO
- 13 — OFICINAS 2
- 17 — CUARTO PROPANO

NOTAS SECTORIZACION

1. CUANDO UNA MEDIANERA, UN FORJADO O UNA PARED QUE DELIMITE SECTORES DE INCENDIO TENGA QUE ATRAVESAR UNA FACHADA, LA RESISTENCIA AL FUEGO DE ESTA DEBA AL MENOS IGUAL A LA MITAD DE LA EXIGIDA AL ELEMENTO DE QUE SE TRATE. EN UNA FRANJA CUYA ANCHURA MINIMA SEA DE 1,0 m.
2. CUANDO EL ELEMENTO ACOMETA EN UN QUIEBRO DE LA FACHADA Y EL ANGULO FORMADO POR LOS DOS PLANOS EXTERIORES DE LA MISMA SEA MENOR QUE 120º LA ANCHURA DE LA FRANJA SERA COMO MINIMO DE 2 m.
3. CUANDO UNA MEDIANERIA O UN ELEMENTO QUE COMPARTIMENTE SECTORES ACOMETA A LA CUBIERTA, LA RESISTENCIA AL FUEGO DE ESTA, SERA AL MENOS IGUAL A LA MITAD DE LA EXIGIDA AL ELEMENTO DE QUE SE TRATE, PERO NO INFERIOR A EI 60. ESTA RESISTENCIA SE ALCANZARA EN EL ELEMENTO COMPARTIMENTADOR SE PROLONGA POR ENCIMA DEL ACABADO DE CUBIERTA EAD-H O MAS, NO ES NECESARIO QUE LA ESTABILIDAD DE ESTE ELEMENTO SEA MAYOR.
4. LAS PAREDES QUE DELIMITAN PASILLOS Y ESCALERAS PROTEGIDAS SERAN COMO MINIMO EI 120.
5. LAS PUERTAS DE LOS VESTIBULOS SERAN COMO MINIMO EI 120, EXCEPTO LAS DE LOS VESTIBULOS PREVIOS QUE DEFIENDAN COMO PASO ENTRE DOS SECTORES CONTIGUOS, LAS CUALES TENDRAN AL MENOS LA RESISTENCIA AL FUEGO DEGREE A SUS ELEMENTOS DE COMPARTIMENTACION.
6. CUANDO UNA PUERTA ENTRE DOS SECTORES DE INCENDIO TENDRAN UNA RESISTENCIA AL FUEGO AL MENOS IGUAL A LA MITAD DE LA EXIGIDA AL ELEMENTO QUE SEPARA AMBOS SECTORES DE INCENDIO, O BIEN LA CUARTA PARTE DE LA MISMA CUANDO EL PASO SE REALICE A TRAVES DE UN VESTIBULO PREVIO.
7. LAS PUERTAS DE PASO A UN PASILLO PROTEGIDO O A UNA ESCALERA PROTEGIDA SERAN EI2 30 C2, COMO MINIMO. SI LA ESCALERA ES ESPECIALMENTE PROTEGIDA DEBE SU VESTIBULO PREVIO SERAN EI2 30, COMO MINIMO. Y LAS RESTANTES PUERTAS DE DICHO VESTIBULO SERAN EI 30, COMO MINIMO.
8. LAS PUERTAS DE PASO A UN LOCAL O UNA ZONA DE RIESGO ESPECIAL SERAN EI2 30 C2, COMO MINIMO. SI EL LOCAL O ZONA DE RIESGO ESPECIAL DEBE UN VESTIBULO PREVIO SERAN EI2 30, COMO MINIMO. AL IGUAL QUE LAS RESTANTES PUERTAS DEL VESTIBULO PREVIO.
9. LAS PUERTAS DE ACCESO A LOS CUARTOS, PATINILLOS O GALERIAS DE INSTALACIONES TENDRAN UNA RESISTENCIA AL FUEGO AL MENOS IGUAL A LA MITAD DE LA EXIGIDA AL ELEMENTO DELIMITADOR DEL MISMO. O BIEN A LA CUARTA PARTE DE LA MISMA CUANDO EL PASO SE REALICE A TRAVES DE UN PREVIO. EN EL SEGUNDO CASO, LAS PUERTAS DE ACCESO AL VESTIBULO TENDRAN UNA RESISTENCIA AL FUEGO AL MENOS IGUAL A LA EXIGIDA A LA MITAD DEL ELEMENTO.
10. LAS PUERTAS REBATIBLES AL FUEGO O PARALIZANAS DEBEN ESTAR PROVISTAS DE UN SISTEMA QUE LAS DEBE AUTOMATICAMENTE TRAS SU APERTURA, EL CUAL PUEDE ACTUAR PERMANENTEMENTE O SOLO EN CASO DE INCENDIO.
11. CUANDO UNA PUERTA RESISTENTE AL FUEGO EXIGIDO A CUALQUIER ELEMENTO QUE SEPARE DOS ESPACIOS, DEBERA MANTENERSE A TRAVES DE TODO RECORRIDO QUE PUEDA REDUCIR LA FUNCION EXIGIDA A DICHA RESISTENCIA AL FUEGO, DEBERA ESTAR DOTADA DE UN CIERRE ADECUADO Y ENCLAVARSE CON CIRCIS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS. O BIEN DISPONER DE MECANISMOS DE DISTANCIACION AUTOMATICA.
12. SE CONSIDERA COMO UNA PASO DE BIBERAS Y CONDUCTOS A TRAVES DE UN ELEMENTO CUYO FIN ES REDUCIR SU RESISTENCIA AL FUEGO SI EL CONDUCTO CUMPLE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:
   - SI LA RAVA DE TUBERIAS DE AGUA A PRESION, SIEMPRE QUE EL HUECO DE PASO ESTE ALISADO A LAS MISMAS.
   - SI EL CONDUCTO DISPONE DE UN SISTEMA QUE, EN CASO DE INCENDIO, DISPARE AUTOMATICAMENTE LA SECCION DE PASO A TRAVESDEL ELEMENTO Y QUE GARANTIZA, EN DICHO PUNTO, UNA RESISTENCIA AL FUEGO AL MENOS IGUAL A LA EXIGIDA AL ELEMENTO. SI EL CASO, LOS ELEMENTOS DESARMADORES DE LAS CAMARAS, PATINILLOS O GALERIAS QUE LAS CONTENGAN, DEBERAN TENER UNA RESISTENCIA AL FUEGO IGUAL A LA MITAD DE LA EXIGIDA AL ELEMENTO CONSTRUCTIVO ATRAVESADO. CUANDO SE TRATE DE INSTALACIONES QUE PUEDAN ATRAVESAR ZONAS DE RIESGO ESPECIAL, ESTAS DEBERAN SER IGUALES AL ELEMENTO QUE ATRAVIESAN.
   - SI EL CONDUCTO DISPONE DE UN SISTEMA QUE, EN CASO DE INCENDIO, ORDENA AUTOMATICAMENTE LA SECCION DE PASO A TRAVESDEL ELEMENTO Y QUE GARANTIZA, EN DICHO PUNTO, UNA RESISTENCIA AL FUEGO AL MENOS IGUAL A LA EXIGIDA AL ELEMENTO. SI EL CASO, LOS ELEMENTOS DESARMADORES DE LAS CAMARAS, PATINILLOS O GALERIAS QUE LAS CONTENGAN, DEBERAN TENER UNA RESISTENCIA AL FUEGO IGUAL A LA MITAD DE LA EXIGIDA AL ELEMENTO CONSTRUCTIVO ATRAVESADO. CUANDO SE TRATE DE INSTALACIONES QUE PUEDAN ATRAVESAR ZONAS DE RIESGO ESPECIAL, ESTAS DEBERAN SER IGUALES AL ELEMENTO QUE ATRAVIESAN.
13. LOS PATINILLOS DE LA INSTALACION DE ELECTRICIDAD TENDRAN UNA RESISTENCIA AL FUEGO EI 120, COMO MINIMO. LAS TAPAS DE REGISTRO DEBEN TENER UNA RESISTENCIA AL FUEGO EI 60, COMO MINIMO.
14. SE CUMPLIRAN LAS EXIGENCIAS DE LA SECCION SI 2 PROPAGACION EXTERIOR DEL DOCUMENTO BASICO SI SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO.
15. LAS PUERTAS DE PASO ENTRE DOS SECTORES DE INCENDIO TENDRAN UNA RESISTENCIA AL FUEGO A MENOS IGUAL A LA MITAD DE LA EXIGIDA AL ELEMENTO QUE SEPARA AMBOS SECTORES DE INCENDIO. O BIEN LA CUARTA PARTE DE LA MISMA CUANDO EL PASO SE REALICE A TRAVES DE UN VESTIBULO PREVIO.
16. LA COMPARTIMENTACION CONTRA INCENDIOS DE LOS ESPACIOS OCUPABLES DEBE TENER CONTINUIDAD EN LOS ESPACIOS OCULTOS, TALES COMO CAMARAS BAJO CUBIERTAS INCLINADAS, FALSOS TECHOS O FALSOS SUELOS CUANDO ESTOS ESTEN COMPARTIMENTADOS RESPECTO DE LOS PRIMEROS. PUDIENDO REDUCIRSE LA RESISTENCIA AL FUEGO A LA MITAD EN ESTOS ESPACIOS OCULTOS COMPARTIMENTADOS.
17. INDEPENDIENTEMENTE DE LO ANTERIOR DE LAS A 180 PLANTAS Y 15m EL DESARROLLO VERTICAL DE LAS CAMARAS NO ESTANCAS (VENTILADAS), COMPARTIMENTADAS RESPECTO DE LOS PRIMEROS.
18. LA COMPARTIMENTACION DE INCENDIOS SE DEBE MANTENER EN LOS PUNTOS EN LOS QUE DICHOS ELEMENTOS SEAN ATRAVESADOS POR ELEMENTOS DE LAS INSTALACIONES, TALES COMO CABLES, TUBERIAS, CONDUCCIONES, CONDUCTOS DE VENTILACION, ETC. PARA ELLO PUEDE OPTARSE POR UNA DE LAS SOLUCIONES SIGUIENTES:
   - DISPONER DE UN ELEMENTO QUE EN CASO DE INCENDIO, ORDENE AUTOMATICAMENTE LA SECCION DE PASO Y GARANTICE EN DICHO PUNTO, UNA RESISTENCIA AL FUEGO AL MENOS IGUAL A LA EXIGIDA AL ELEMENTO ATRAVESADO POR ELEMPLO, UNA COMPUERTA CORTAFUEGOS AUTOMATICA EI 1 0 ... (d) SIENDO EL TIEMPO DE RESISTENCIA AL FUEGO REQUERIDO AL ELEMENTO DE COMPARTIMENTACION ATRAVESADO. O UNIDOS DERIVO INFLUENCIEVE DE OBTURACION.
   - ELEMENTOS PASANTES QUE APORTEN UNA RESISTENCIA AL MENOS IGUAL A LA DEL ELEMENTO ATRAVESADO. POR EJEMPLO, CONDUCTOS METALICOS QUE ASEGUREN UN TIEMPO DE RESISTENCIA AL FUEGO REQUERIDO AL ELEMENTO DE COMPARTIMENTACION ATRAVESADO.

SECTOR	USO	PLANTAS	SUPERFICE SECTOR PROYECTADA(m²)	SUPERFICE SECTOR NORMA(m²)	RESISTENCIA AL FUEGO	REACCION AL FUEGO SITUACION DEL ELEMENTO	TECHOS Y PAREDES	SUELOS
SEC-01	GARAJE S-3	PS-3 A P-3	14181,02 m²	2500	EI 120	APARCAMIENTO	B-s1 , d0	Bfl-s1
SEC-02	GARAJE S-1	PS-1	330,08 m²	2500	EI 120	APARCAMIENTO	B-s1 , d0	Bfl-s1
SEC-03	VESTIBULO INDEPENDENCIA	PS-3 y PS-1	34,34 m²		EI 120	PASILLOS Y ESCALERAS PROTEGIDAS	B-s1 , d0	Cfl-s1
SEC-04	ESC. ESPECIALMENTE PROTEGIDA	PS-3 y PS-2	28,30 m²		EI 120	PASILLOS Y ESCALERAS PROTEGIDAS	B-s1 , d0	Cfl-s1
SEC-05	HUECO ASCENSOR	PS-3 a P-CUB	N/A		EI 120	PASILLOS Y ESCALERAS PROTEGIDAS	B-s1 , d0	Cfl-s1
SEC-06	ESCALERA PROTEGIDA	PS-2 a P-CUB	548,79 m²		EI 120	PASILLOS Y ESCALERAS PROTEGIDAS	B-s1 , d0	Cfl-s1
SEC-07	CUARTO/PATINILLO ELECTRICO	PS-2 a P-CUB	19,02 m²		EI 120	ESPACIOS OCULTOS NO ESTANCOS	B-s3, d0	Bfl-s1
SEC-08	CENTRO DE TRANSFORMACION	PS-3	25,43 m²		EI 120	RIESGO ESPECIAL	B-s1 , d0	Bfl-s1
SEC-09	ARCHIVO	PS-1	22,94 m²		EI 60	ZONAS OCUPABLES	C-s2, d0	Efl-s1
SEC-10	OFICINAS 1	PS-1 a P-1	1222,70 m²	2500	EI 60	ZONAS OCUPABLES	C-s2, d0	Efl-s1
SEC-11	GUARDERIA	PS-3	317,00 m²	4000	EI 60	ZONAS OCUPABLES	C-s2, d0	Efl-s1
SEC-12	ALMACEN	PS-3	20,34 m²		EI 60	ZONAS OCUPABLES	C-s2, d0	Efl-s1
SEC-13	OFICINAS 2	PS-2	974,90 m²	2500	EI 60	ZONAS OCUPABLES	C-s2, d0	Efl-s1
SEC-14	GIMNASIO	PS-2	327,23 m²		EI 60	ZONAS OCUPABLES	C-s2, d0	Efl-s1
SEC-15	CUARTO INSTALACIONES	P-CUB	6,13 m²		EI 120	APARCAMIENTO Y R. RIESGO ESPECIAL	B-s1 , d0	Bfl-s1
SEC-16	OFICINAS 3	P-2	439,98 m²	2500	EI 60	ZONAS OCUPABLES	C-s2, d0	Efl-s1
SEC-17	OFICINAS 4	P-3	238,75 m²	2500	EI 60	ZONAS OCUPABLES	C-s2, d0	Efl-s1
SEC-18	CUARTO PROPANO	PS-2	1,20 m²		EI 180	RIESGO ESPECIAL	B-s1 , d0	Bfl-s1

proyecto: PROYECTO EJECUCIÓN-FASE 2

EDIFICIO REPRESENTATIVO DEL PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE

Parcela 8. Parque Científico y Tecnológico de Cuevas Blancas. Santa Cruz de Tenerife

plano: SECTORIZACIÓN PLANTA SÓTANO 2

ISEC.02

referencia: ETSI Instalaciones | fecha: Julio 2014 | formato: 1295x594 | escala: 1/100

propiedad: Parque Científico y Tecnológico de Tenerife

arquitectos: a3arquitectos gestión integral de proyectos S.L.P.

José Ignacio Bragaenas Conesa — Sara Sola Wert — Juan José Garcia Alvarez Pro

a3arquitectos | c/ San Bernardo 126, 1º A. 28015 Madrid | tel.91 578 34 03 | fax.91 577 49 84 | a3@a3arquitectos.es